

AVALUO MOTOCICLETA

diego avila <diavila80@yahoo.es>

Vie 28/07/2023 11:36

Para:Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (211 KB)

MEMORIAL APORTA AVALUO MOTOCICLETA.pdf; AVALUO MOTOCICLETA.pdf;

Doctor:

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA

Juez Civil Municipal

Sevilla Valle

E.S.D.

REF: AVALUO MOTOCICLETA

PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE PROCESO DECLARATIVO DE RESTITUCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

EJECUTANTE: DIEGO FERNANDO AVILA PATIÑO. EJECUTADO: LIBARDO AUGUSTO GOMEZ MARTINEZ.

RADICACIÓN: 76-736-40-03-001-2021-00120-00.

DIEGO FERNANDO AVILA PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.287.476 de Sevilla y portador de la T.P. No. 180.334 del Consejo Superior de la Judicatura, de calidades reconocidas dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito adjunto el avalúo actualizado de la Motocicleta Suzuki de GE110 modelo 2015 de placas PSG46D y solicito respetuosamente al despacho fijar nuevamente la diligencia de remate del bien en mención.

Del señor Juez, atentamente,

DIEGO FERNANDO AVILA PATIÑO

C.C. No. 94.287.476 de Sevilla Valle

T.P No. 180.334 del Consejo Superior de la Judicatura

Doctor:
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Juez Civil Municipal
Sevilla Valle
E.S.D.

REF: AVALUO MOTOCICLETA
PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE PROCESO DECLARATIVO DE RESTITUCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. EJECUTANTE: DIEGO FERNANDO AVILA PATIÑO. EJECUTADO: LIBARDO AUGUSTO GOMEZ MARTINEZ. RADICACIÓN: 76-736-40-03-001-2021-00120-00.

DIEGO FERNANDO AVILA PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.287.476 de Sevilla y portador de la T.P. No. 180.334 del Consejo Superior de la Judicatura, de calidades reconocidas dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito adjunto el avaluó actualizado de la Motocicleta Suzuki de GE110 modelo 2015 de placas PSG46D y solicito respetuosamente al despacho fijar nuevamente la diligencia de remate del bien en mención.

Del señor Juez, atentamente,



DIEGO FERNANDO AVILA PATIÑO
C.C. No. 94.287.476 de Sevilla Valle
T.P No. 180.334 del Consejo Superior de la Judicatura



Bogotá D.C., 28 de julio de 2023

Señor(a) Ciudadano (a):
Diego Fernando Avila Patiño
94287476

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 28 de julio de 2023 a las 10:46 AM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2023 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS
Clase:	MOTOCICLETA
Marca:	SUZUKI
Línea:	GE110
Cilindraje:	110
Modelo:	2015
Base Gravable:	\$ 1.930.000

*Original Firmado
Juan Carlos Niño Sanabria
Coordinador (a) Grupo Homologaciones y Avalúos*